



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERÍA, COLIMA.



**ESTIMADO PARTICULAR RAUL
PRESENTE.-**

Por medio de este conducto me dirijo a usted para informarle y darle respuesta a su solicitud de información número de folio **060113624000091** que el PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ARMERÍA, COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. ARTÍCULO 1.- *Durante el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, la Hacienda Pública del Municipio de Armería, Colima, erogará la **cantidad de \$201'103,600.00 (DOSCIENTOS UN MILLONES CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), recursos económicos necesarios para sufragar el gasto público municipal del ejercicio fiscal 2024.***

Respecto a los otros Ayuntamientos del Estado de Colima, me permito informarle que nos declaramos incompetentes para saber cuánto se le asignó a los 9 municipios restantes, por lo que en alcance y con fundamento al artículo 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima que reza de la siguiente manera:

Artículo 133.- Si la información no se encuentra en poder del sujeto obligado ante el cual se presentó la solicitud, por tratarse de asuntos que no inciden en su ámbito de competencia, éste deberá comunicarlo al interesado dentro de los tres días posteriores a la recepción de su petición y orientarlo sobre la autoridad que, a su juicio, pueda tenerla. En los supuestos a que se refiere el presente artículo, resultando evidente la incompetencia del sujeto obligado para generar, recopilar, administrar o poseer la información que se le solicite, no se hará necesaria la participación del Comité de Transparencia, en el proceso de atención de las solicitudes correspondientes

Le sugerimos que dicha información del presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 de los 9 municipios restantes puede solicitarlos a cada uno en su unidad de transparencia, le enviamos el link en donde está publicado para su consulta.

Links para acceder al presupuesto de egresos, página 11

bit.ly/3AcwCSu

Sin otro particular de momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Mtro. Jorge Ricardo Palomares Angulo
Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia

“2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima”

Av. Manuel Álvarez No.61 Centro, C.P. 28300 Tel. (313 32) 2 09 13 Fax (313 32) 2 03 11 Armería, Col. México.